

**15ª REUNIÓN ANUAL DE RELADORES ESPECIALES, REPRESENTANTES,
EXPERTOS INDEPENDIENTES Y PRESIDENTES DE GRUPOS DE
TRABAJO DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS**

Ginebra, 23 a 27 de junio de 2008

Proyecto de programa anotado

Apertura de la reunión

Tema I - Organización de los trabajos

- a) Elección del Presidente y el Relator de la 15ª reunión anual**
- b) Aprobación del programa**
- c) Elección de tres miembros del Comité de Coordinación**
- d) Aprobación del informe de la 15ª reunión anual**

Los participantes elegirán al Presidente y al Relator de la 15ª reunión anual. Seguidamente se debatirán y aprobarán el programa y el calendario de reunión. Los participantes elegirán a los tres miembros restantes del Comité de Coordinación y aprobarán el informe de la 15ª reunión anual presentado por el Relator.

Los participantes tendrán ante sí:

- El programa de la 15ª reunión anual
- El programa anotado de la 15ª reunión anual
- El programa de trabajo/calendario de la 15ª reunión anual

HRC/NONE/2008/131

GE.08-14120 (S) 120608 120608

Tema II - Actividades del Comité de Coordinación

Informe del Presidente anterior

La ex Presidenta del Comité de Coordinación y Presidenta de la 14ª reunión, Sra. Gay McDougall, presentará el informe e informará a los participantes sobre las actividades del Comité de Coordinación en 2007-2008; posteriormente tendrá lugar un intercambio de opiniones. Los participantes tendrán ante sí:

- Una nota sobre las actividades del Comité de Coordinación en 2007-2008

Tema III - El Consejo de Derechos Humanos y el sistema de procedimientos especiales

a) Actualización por la Secretaría sobre las novedades recientes: examen de los mandatos, mecanismo del Examen Periódico Universal (EPU), selección de los titulares de mandatos

La Secretaría informará a los participantes sobre el examen de los mandatos, la selección de los titulares de mandatos y el Examen Periódico Universal. Seguidamente se abrirá el debate sobre las actividades realizadas desde junio de 2007.

Los participantes tendrán ante sí:

- Una nota de la Secretaría sobre las novedades del Consejo de Derechos Humanos desde 2007
- Una nota de la Secretaría sobre el mecanismo del Examen Periódico Universal - novedades recientes
- La resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos

b) Intercambio de opiniones con el Presidente anterior del Consejo de Derechos Humanos

Los participantes intercambiarán opiniones con el ex Presidente del Consejo de Derechos Humanos, Embajador Doru Romulus Costea, Representante Permanente de Rumania.

c) Intercambio de opiniones con el Presidente y miembros de la Mesa del Consejo de Derechos Humanos

Los participantes intercambiarán opiniones con el Presidente del Consejo de Derechos Humanos y con miembros de la Mesa del Consejo.

d) El Examen Periódico Universal y los procedimientos especiales

La ex Presidenta del Comité de Coordinación, Sra. Gay McDougall y otros titulares de mandatos organizarán un debate sobre el EPU y su importancia para los procedimientos especiales.

Tema IV - Métodos de trabajo

a) Borrador del Manual revisado de los titulares de mandatos de los procedimientos especiales

El Sr. Manfred Nowak, titular de un mandato que hablará en representación del grupo de tareas sobre el Manual revisado de los procedimientos especiales informará a los participantes. Seguidamente tendrá lugar un debate y se adoptará una decisión al respecto.

Los participantes tendrán ante sí:

- El proyecto de Manual revisado
- Una nota de la Secretaría con un resumen de los principales cambios introducidos en el proyecto de Manual de los procedimientos especiales de derechos humanos de las Naciones Unidas

b) Código de conducta y procedimiento consultivo interno provisional para examinar prácticas y métodos de trabajo

La ex Presidenta del Comité de Coordinación, Sra. Gay McDougall, informará a los participantes sobre el código de conducta y el procedimiento consultivo interno provisional para examinar las prácticas y métodos de trabajo adoptados en septiembre de 2007. Seguidamente tendrá lugar un debate y se adoptarán decisiones sobre el procedimiento consultivo interno definitivo.

Los participantes tendrán ante sí:

- El código de conducta (resolución 5/2 del Consejo)
- Una nota sobre el procedimiento consultivo interno provisional para examinar prácticas y métodos de trabajo (14 de septiembre de 2007)

c) Fortalecimiento de la eficacia de los procedimientos especiales: seguimiento y comunicaciones

Se tratará de las comunicaciones en un debate, organizado por la ex Presidenta del Comité de Coordinación, Sra. Gay McDougall, que se centrará en los criterios para la misión y el seguimiento de las comunicaciones.

Los participantes recibirán información sobre las prácticas de seguimiento establecidas y simplificadas a lo largo de los años por los distintos titulares de mandatos. Se tratará de otras actividades de seguimiento con el fin de aumentar la eficacia de los procedimientos especiales.

Los participantes tendrán ante sí:

- Una nota de la Secretaría con un documento de debate sobre las comunicaciones
- Una nota de la Secretaría sobre el seguimiento de las actividades de los procedimientos especiales

d) Cooperación con los mecanismos regionales de derechos humanos

La Secretaría tratará de las novedades recientes en la cooperación con los mecanismos regionales de derechos humanos. El Sr. Manfred Nowak, Relator Especial sobre la tortura y el Sr. Leandro Despouy, Relator Especial sobre la independencia de los magistrados y letrados, expondrán también sus experiencias en este campo. El fin de este intercambio de opiniones es seleccionar buenas prácticas así como medios de seguir fortaleciendo la cooperación en esta esfera.

Los participantes tendrán ante sí:

- Una nota de la Secretaría sobre los procedimientos especiales y los mecanismos regionales de derechos humanos (actualización de la nota presentada en 2007 por el Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los pueblos indígenas, véase más abajo)
 - Una nota sobre los procedimientos especiales y los mecanismos regionales de derechos humanos presentada a la 14ª reunión anual celebrada en 2007 por el ex Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los pueblos indígenas, Sr. Rodolfo Stavenhagen
- e) Cooperación con el sistema de las Naciones Unidas: colaboración con los equipos de las Naciones Unidas en los países y con organismos, programas y fondos de las Naciones Unidas**

Diversos titulares de mandatos informarán a los participantes sobre ejemplos recientes de interacción con los equipos de las Naciones Unidas en los países y los organismos de las Naciones Unidas.

Los participantes tendrán ante sí:

- Una nota de la Secretaría sobre la cooperación con los equipos de las Naciones Unidas en los países (presentado en la 14ª reunión anual)
 - Una nota de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH) sobre la definición del papel de los procedimientos especiales en la colaboración con los países (presentado en la 14ª reunión anual)
 - Una guía práctica sobre el fortalecimiento de la colaboración con los mecanismos internacionales de derechos humanos (abril de 2008)
- f) Elaboración de un enfoque preventivo de las situaciones de derechos humanos especiales**

Los participantes tratarán de la forma de elaborar un enfoque preventivo de las situaciones especiales de derechos humanos.

Los participantes tendrán ante sí:

- Un documento del Sr. Miloon Kothari, ex Relator Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado, acerca de la elaboración de un enfoque preventivo de las situaciones especiales de derechos humanos (por completar)

Tema V - Intercambio de opiniones con la Alta Comisionada

En relación con ese tema del programa los participantes intercambiarán opiniones con la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, Sra. Louise Arbour.

Tema VI - Integración de los enfoques y mecanismos de derechos humanos en la labor de los procedimientos especiales

a) Mayor integración de las perspectivas de género

La Sra. Asma Jahangir, Relatora Especial sobre la libertad de religión o de creencias, y funcionaria de la Dependencia de Cuestiones de Género y Derechos Humanos de la Mujer del ACNUDH, presentará y moderará un debate sobre buenas prácticas en la integración de las perspectivas de género en la labor de los procedimientos especiales.

b) La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su Protocolo Facultativo

Una funcionaria de la División de Investigación y del Derecho al Desarrollo del ACNUDH que actúa como secretaria de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su Protocolo Facultativo, presentará la Convención, y, posteriormente, se celebrará un debate al respecto.

Los participantes tendrán ante sí:

- Una nota del ACNUDH acerca de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su Protocolo Facultativo

c) Seguimiento del Estudio sobre la violencia contra los niños

El coordinador del ACNUDH para el seguimiento del Estudio sobre la violencia contra los niños presentará y moderará un debate sobre el Estudio, centrado particularmente en el refuerzo de los vínculos para coordinar las actividades y complementar las actuaciones de los órganos de tratados y los procedimientos especiales acerca de los derechos del niño.

Los participantes tendrán ante sí:

- Una nota del ACNUDH sobre el seguimiento del Estudio sobre la violencia contra los niños (el título se completará)

Tema VII - Sesión conjunta con los presidentes de los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos

Los titulares de mandatos tendrán la oportunidad de examinar, junto con los presidentes de los órganos de tratados, diversas cuestiones relacionadas con el seguimiento de las recomendaciones de los procedimientos especiales y los órganos de tratados, en particular la función de los órganos de tratados y los procedimientos especiales en el contexto del Examen Periódico Universal (EPU). Los temas de debate podrían comprender: las medidas para contribuir a la eficacia del seguimiento; la colaboración estratégica de los países; y el seguimiento del resultado del EPU.

Los participantes tendrán ante sí:

- Una nota de la Secretaría sobre las novedades recientes del mecanismo del Examen Periódico Universal (véase también la anotación del tema III a))
- La resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos

Tema VIII - Consulta con organizaciones no gubernamentales y con instituciones nacionales de derechos humanos

Los participantes tratarán con representantes de la sociedad civil de las cuestiones de interés común. El debate podría centrarse en el aumento de la cooperación con las organizaciones no gubernamentales y las instituciones nacionales de derechos humanos, para fortalecer el seguimiento, en particular en relación con el mecanismo del EPU.